

Caso N°1858 09022023

**Fecha:** 09 febrero 2023.

**Hora aproximada:** 20:49 hora local.

**Lugar:** Porvenir XII Región.

**Testigos:** D. S. P. 34 años.

**Imágenes:** Una fotografía en formato jpg en la que se aprecia lo reportado cerca de la base del arco iris del lado izquierdo (Figura 1)



Figura 1

**Descripción:** El usuario describió lo reportado fue descrito como un objeto amorfo, de coloración declara como “otro” y sin apreciación de tamaño, que fue visible por 1 a 5 segundos volando desde el este hacia el sur.

El usuario finalizó indicando que (sic): “Al tomar fotografía panorámica de arcoíris, con toma secuencial, se percibe objeto no identificado en tres posiciones diferentes. Al realizar el acercamiento se puede apreciar una forma extraña con aspecto de nave piloteable.”

Se georreferenció la ubicación del informante al momento de la toma de la fotografía en las coordenadas geográficas 53° 18' 03." S, 70° 26' 16" W, a 19 metros sobre el nivel del mar. Visto desde Porvenir, XII Región (Figura 2)

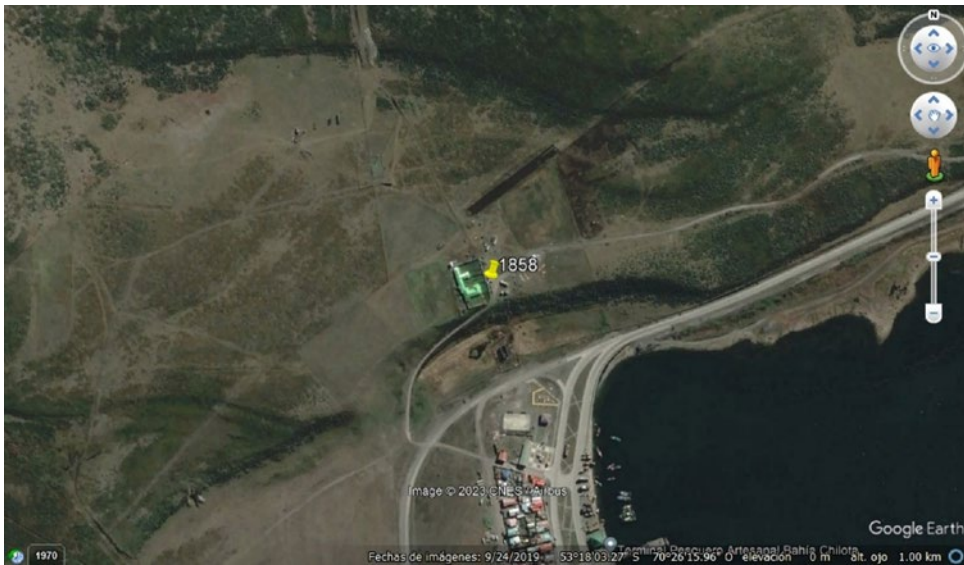


Figura 2

La imagen fue periciada mediante análisis digital, constatando que no fue alterada digitalmente.

En la Figura 3 detalle, se puede apreciar su forma esférica y aparentemente transparente

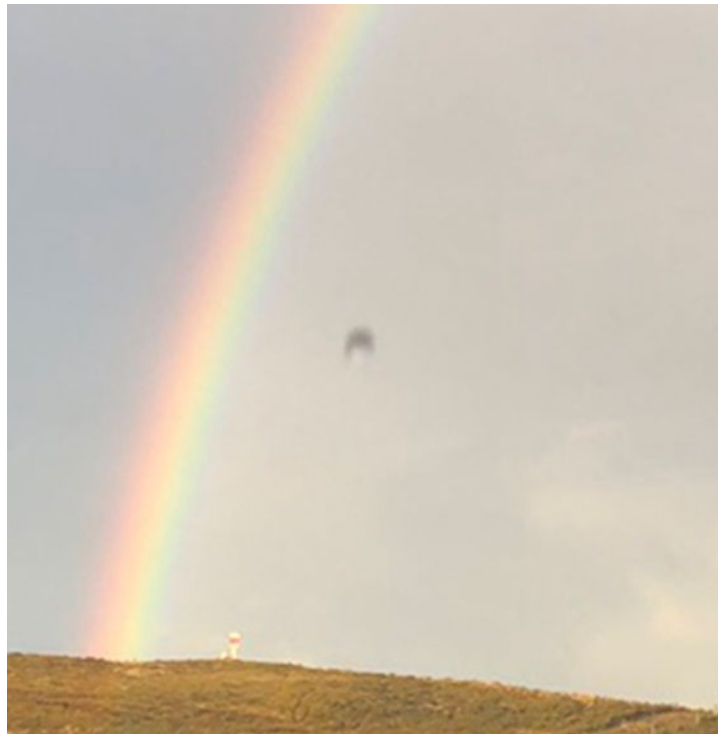


Figura 3 detalle

La Figura 4 muestra el ángulo de la toma y dirección del viento.



Figura 4

El METAR, proporcionado por la Dirección Meteorológica de Chile indica que las condiciones del momento eran propicias para producir condensación. (Figura 5)

```
METAR SCCI 100000Z 28004KT 9999 FEW040 BKN080 10/07 Q0993 NOSIG
Viento: dirección 280 grados, velocidad 4 nudos
Visibilidad: 10 km o más
Nubes: Escasa nubosidad a 4000 pies sobre el nivel del aeródromo
Nubes: Nublado a 8000 pies sobre el nivel del aeródromo
Temperatura: 10 °C
Rocío: 7 °C
Humedad_relativa: 82%
Presión: 993 hPa
No se esperan cambios significativos en las próximas 2 horas
```

Figura 5

**Conclusión:** Conclusión: De acuerdo al análisis geográfico, meteorológico, forense y fotográfico se puede considerar que lo reportado fueron micro gotas de rocío que por tensión superficial se encuentran adheridas al lente de la cámara al momento de la toma, además cabe destacar que resulta muy difícil detectarlas a simple vista ya que representan una ínfima porción de toda la imagen, también es aceptable considerar que no se repitan en otras fotografías ya que producto del viento son susceptibles a secarse.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como "Explicado".